

## PROPUESTAS PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Se recogen a continuación las distintas propuestas de los ponentes para prevenir y combatir la corrupción:

- **Javier Amorós:** Subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno
  1. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y el resto de consejos autonómicos deben tener competencias sancionadoras e inspectoras.
  2. Se debe impulsar la aprobación de la Ley integral de lucha contra la corrupción y protección a los denunciantes, que está actualmente en tramitación parlamentaria.
  
- **Silvina Bacigalupo:** Catedrática de Derecho Penal de la UAM e integrante del Comité de Dirección de TI-España
  3. Se debe incorporar la transparencia como un verdadero principio rector de la cultura empresarial y de la cultura de cumplimiento, partiendo de un compromiso de la dirección de las compañías.
  
- **Rosa García:** Presidenta de Siemens España
  4. La transparencia y el *compliance* deben formar parte del ADN de las empresas.
  5. Se debe apuntar hacia la formación y la educación para prevenir la corrupción dentro de las empresas.
  6. También se deben establecer mecanismos para identificar las malas prácticas, como canales de denuncias, auditorías, investigaciones y controles periódicos, y aplicar con dureza las consecuencias en caso de que se detecte alguna irregularidad.
  
- **Esperanza Bernal:** Directora de Cumplimiento de La Liga
  7. Apostar por el proceso de digitalización de la información, para garantizar la trazabilidad, la transparencia y la eficiencia en los procesos.
  8. Impulsar la profesionalización de quienes trabajan en el área de *compliance*, transparencia y buen gobierno dentro de las organizaciones deportivas.
  
- **Alejandro Luzón:** Fiscal Jefe Anticorrupción
  9. Mejorar la comunicación en la Fiscalía y los órganos de administración de justicia, para explicar bien los procedimientos a la ciudadanía. Así se pueden evitar las falsas expectativas en los procesos relacionados con la corrupción y la idea de que la justicia es ineficiente.
  10. Es indispensable que la Fiscalía Anticorrupción cuente con una mayor dotación de recursos y un acceso a técnicas modernas de investigación y análisis.
  
- **Mar Cabrejas:** Vocal del Consejo General del Poder Judicial
  11. Se debe modificar la regulación procesal para que se puedan perseguir adecuadamente los delitos en la actualidad.
  12. Es necesario dotar de más recursos al sistema de justicia, para que los jueces puedan trabajar de una mejor manera.

- **Victoria Ortega:** Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española
13. Hay que incrementar los medios necesarios, tanto personales como materiales, para garantizar una mayor agilidad en la respuesta de las instituciones frente a la corrupción.
  14. Los partidos políticos deben cesar en su intento de politizar la justicia o de judicializar la política.
  15. Se debe reducir el número de aforados, los indultos y el clientelismo político.
  16. Es indispensable la profesionalización de los funcionarios de la administración pública.
  17. Se debe trabajar en la educación para fomentar el respeto hacia lo público.
- **Manuel Villoria:** Integrante del Comité de Dirección de TI-España y catedrático de Ciencia Política de la URJC
18. Hay que regular los *lobbies* y conectarlos con el sistema de control interno y de conflictos de intereses en las administraciones públicas.
  19. Se debe trabajar para mejorar la imparcialidad en la administración pública y fomentar la función directiva profesional.
  20. Hay que trabajar en la formación en ética, integridad e imparcialidad en todas las administraciones.
  21. Se debe impulsar la evaluación de los programas públicos, la elaboración de códigos éticos y los análisis de los riesgos de corrupción.
  22. Se debe mejorar la participación y la implicación de la ciudadanía para que los gobiernos aumenten la calidad de los servicios públicos.
- **Jesús Lizcano:** Presidente de TI-España
23. A corto plazo, se debe fomentar la aplicación efectiva del marco legal relacionado con la lucha anticorrupción.
  24. A medio plazo, los países deben adoptar las convenciones de la ONU y los acuerdos internacionales contra la corrupción.
  25. A largo plazo, se debe trabajar en la educación de los ciudadanos, la conciencia social y la formación en valores.
- **Antonio Garrigues:** Miembro fundador de TI-España
26. Hay que trabajar en la ética y convencer a la ciudadanía de su importancia para garantizar la sostenibilidad, la rentabilidad y la felicidad.
- **Delia Ferreira:** Presidenta de Transparency International
27. Se deben empezar a estudiar las herramientas para luchar contra la corrupción en el mundo actual, considerando los retos que imponen la inteligencia artificial, las criptomonedas y las grandes redes de corrupción en todo el mundo.
  28. Aplicar la fórmula de las 4 Ies para luchar contra la corrupción: más Información, más Integridad, menos Impunidad y menos Indiferencia.